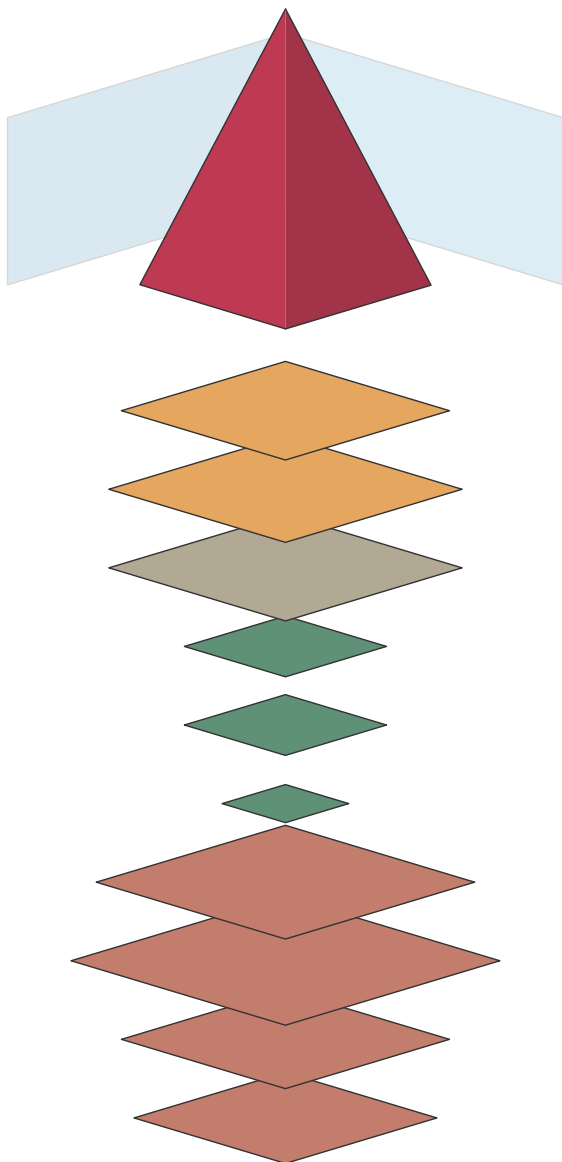



GUATEMALA




6,48
PUNTUACIÓN DE CRIMINALIDAD

23.º de 193 países
8.º de 35 países americanos
4.º de 8 países de América Central


MERCADOS CRIMINALES **5,95**

TRATA DE PERSONAS	6,50
TRÁFICO DE PERSONAS	7,00
TRÁFICO DE ARMAS	7,00
DELITOS CONTRA LA FLORA	4,00
DELITOS CONTRA LA FAUNA	4,00
DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES	2,50
COMERCIO DE HEROÍNA	7,50
COMERCIO DE COCAÍNA	8,50
COMERCIO DE CANNABIS	6,50
COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS	6,00


ACTORES CRIMINALES **7,00**

GRUPOS DE TIPO MAFIOSO	7,50
REDES CRIMINALES	6,00
ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO	7,00
ACTORES EXTRANJEROS	7,50


4,42
PUNTUACIÓN DE RESILIENCIA

114.º de 193 países
25.º de 35 países americanos
4.º de 8 países de América Central

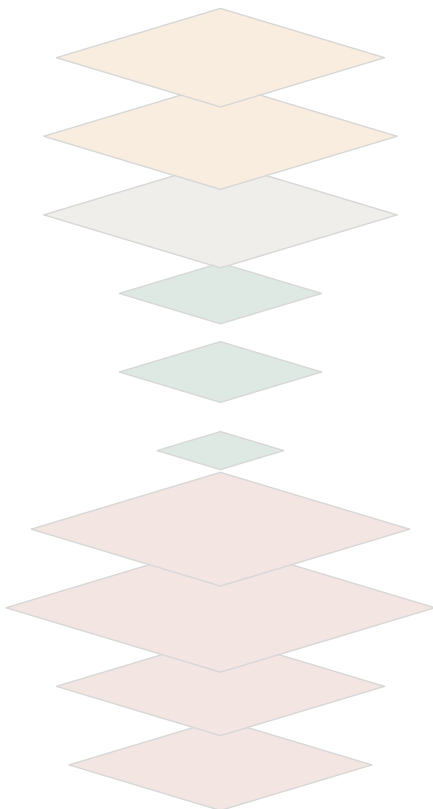
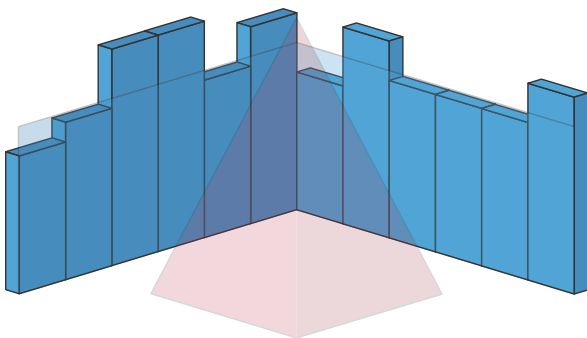


Financiamento proporcionado por el Gobierno de los Estados Unidos.



ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Instituto de Estudios de Seguridad e INTERPOL, en asociación con The Global Initiative Against Transnational Organized Crime (la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional, GI-TOC).

 **GUATEMALA**



 **4,42**
PUNTUACIÓN DE RESILIENCIA

114.º de 193 países
25.º de 35 países americanos
4.º de 8 países de América Central

LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA	3,50
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	4,00
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	5,50
POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES	5,50
SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN	4,00
CUERPOS DE SEGURIDAD	5,00
INTEGRIDAD TERRITORIAL	3,50
LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO	5,00
CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA	4,00
APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS	4,00
PREVENCIÓN	4,00
ACTORES NO ESTATALES	5,00

 **6,48**
PUNTUACIÓN DE CRIMINALIDAD

23.º de 193 países
8.º de 35 países americanos
4.º de 8 países de América Central

 MERCADOS CRIMINALES	5,95
 ACTORES CRIMINALES	7,00



Financiamento proporcionado por el Gobierno de los Estados Unidos.



ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Instituto de Estudios de Seguridad e INTERPOL, en asociación con The Global Initiative Against Transnational Organized Crime (la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional, GI-TOC).

CRIMINALIDAD

MERCADOS CRIMINALES

PERSONAS

Guatemala es un importante país de origen, tránsito y destino de la trata de personas, un mercado criminal que ha crecido en los últimos años. Las víctimas suelen ser mujeres y niñas de toda América Central y, en menor medida, de Colombia y algunos países africanos, que son sometidas a la explotación sexual y el trabajo forzado en las industrias agrícola, doméstica y textil de Guatemala, Belice, México y Estados Unidos. Los perpetradores de la trata de personas a menudo son miembros de grupos criminales locales bien organizados que trabajan en cooperación con traficantes internacionales, particularmente a lo largo de la frontera de Guatemala, y tienen conexiones con organizaciones de tráfico de drogas.

El mercado del tráfico de personas también es considerable y se ve facilitado por la posición geográfica del país a lo largo de un importante corredor migratorio que conecta América del Sur con América del Norte. El tráfico de personas se ha convertido en un medio de subsistencia en algunas áreas rurales de Guatemala y muchos traficantes de personas operan en estrecha colaboración con grandes organizaciones criminales y autoridades corruptas.

TRÁFICO

Por encontrarse a lo largo de una importante ruta de tráfico de armas que va desde América del Sur hasta América Central y Estados Unidos, Guatemala es un país de origen, tránsito y destino de armas ilegales. Los traficantes de armas suelen formar parte de grupos de tipo mafioso bien organizados que emplean las mismas rutas que los traficantes de drogas y a menudo trabajan en coordinación con ellos. Se cree que la cantidad de armas ilícitas en Guatemala es mucho mayor que la de armas registradas, en parte debido al conflicto armado interno del país. El tráfico de armas se ve facilitado por la falta de control y la falta de personal en los puestos fronterizos del país y contribuye a la violencia que reina en todo su territorio, donde más del 80 % de los homicidios son cometidos con armas de fuego.

MEDIOAMBIENTE

Guatemala es un país de origen del tráfico ilícito de flora, y el palo rosa, una especie escasa que solo está presente en unas pocas áreas del mundo, constituye una gran parte del mercado. Este mercado de tráfico de palo rosa está controlado por grandes organizaciones criminales que trabajan en cooperación con agricultores locales y criminales de China, donde existe una alta demanda de esta madera en particular. Los traficantes de palo rosa también utilizan rutas similares

para transportar ilegalmente guacamayos escarlata, monos y reptiles, y muchos de estos animales finalmente se venden a compradores extranjeros. La demarcación confusa de la frontera entre Guatemala y Belice, la escasa cooperación transfronteriza y la baja prioridad otorgada al tráfico de flora y fauna dificultan la capacidad de las fuerzas de seguridad del país para combatir estos delitos.

Si bien los delitos contra los recursos no renovables son comparativamente limitados, el robo de electricidad y la minería ilegal son los dos principales delitos de este tipo que se cometen en Guatemala: las comunidades locales son en gran parte responsables del primero y las multinacionales mineras extranjeras del segundo. El jade es uno de los minerales más populares que se extrae ilegalmente: se estima que más del 95 % de la producción se destina al mercado ilícito, y la mayor parte se envía a China.

DROGAS

Después de México y Colombia, Guatemala es el tercer productor de opio más grande de América Latina. Su comercio de heroína ha crecido en los últimos años y se concentra a lo largo de la frontera entre Guatemala y México, a manos de cárteles mexicanos y delincuentes locales. Sin embargo, el principal mercado de drogas ilícitas de Guatemala es el comercio de cocaína. El país es un importante punto de tránsito para la cocaína que se produce en Colombia, Perú y Bolivia, la cual llega por vía marítima, terrestre y aérea en su camino hacia Estados Unidos. Hasta el 90 % de la cocaína traficada hacia Estados Unidos pasa por Guatemala. Además, organizaciones criminales locales también producen cocaína y drogas sintéticas. Si bien se ha informado que el cultivo nacional de coca está aumentando, el consumo local es mínimo. Guatemala es un país de origen, tránsito y destino de cannabis, principalmente para el consumo nacional y regional, aunque el mercado es relativamente pequeño en comparación con otros tipos de drogas. El país también es un punto de origen y tránsito de drogas sintéticas dirigidas a México y Estados Unidos.

ACTORES CRIMINALES

En Guatemala existe una serie de grupos de tipo mafioso relativamente sofisticados, entre los que destacan bandas internacionales como la Mara Salvatrucha y Barrio 18, que operan principalmente en los mercados del tráfico de drogas, pero también en el tráfico de armas, la trata y el tráfico de personas, el transporte de contrabando dentro y fuera del país y la extorsión. También hay bandas locales y extranjeras que operan predominantemente en las principales ciudades del país. Los grupos de traficantes de drogas tienden a estar organizados en torno a un solo líder y tienen una cantidad de miembros moderada; mientras que aquellos que enfocan sus actividades en la extorsión, el préstamo de dinero y la venta de

drogas se organizan en jerarquías verticales, con varios líderes y numerosos miembros. Algunas estimaciones sugieren que hay entre 10 000 y 20 000 miembros de bandas en el país.

Si bien sigue habiendo disputas territoriales entre los grupos de tipo mafioso de Guatemala, estas han tenido una tendencia a la baja en los últimos años, más que nada debido a una demarcación más clara de sus territorios y a la detención de los líderes de la droga más agresivos. Se sabe que las bandas menores en Guatemala son extremadamente violentas, perpetran actos de tortura y usan armas pequeñas para llevar a cabo asesinatos selectivos o intimidar a sus víctimas de extorsión. En general, los cárteles de la droga son menos violentos, pero utilizan una fuerza más brutal y armas de alto calibre.

El tráfico de drogas en Guatemala está controlado en gran medida por cárteles de la droga mexicanos, como

por ejemplo, el Cártel de Sinaloa, el Cártel del Golfo y Los Zetas, especialmente en las regiones fronterizas como Zacapa, Alta Verapaz y Petén. Debido a que Guatemala es predominantemente un país de tránsito para el tráfico de drogas, la mayoría de las bandas locales y otros actores criminales colaboran con grupos criminales internacionales más grandes que dominan el mercado.

Todos los mercados criminales de Guatemala cuentan con el apoyo de actores corruptos integrados en el Estado, que facilitan o participan directamente en operaciones criminales. Los cuerpos de seguridad de nivel bajo e intermedio suelen estar asociados con pandillas y se ha informado que los cárteles de la droga tienen conexiones en todos los niveles del aparato estatal.

RESILIENCIA

LIDERAZGO Y GOBERNANZA

Aunque el tema del crimen organizado aparece en casi todas las campañas políticas de Guatemala, los esfuerzos para combatirlo han sido en gran medida ineficaces. La mayoría de las iniciativas de lucha contra el crimen organizado y la corrupción han fracasado debido a la falta de apoyo político, financiación y continuidad. En 2019, las autoridades guatemaltecas pusieron fin al mandato de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, respaldada por la ONU, que desde el 2007 había prestado asistencia en la investigación y el enjuiciamiento de figuras clave de alto nivel (incluyendo expresidentes y otros altos funcionarios) por cargos de corrupción, además de capacitar a la Fiscalía en el manejo de delitos complejos.

A pesar de la existencia de leyes anticorrupción y protransparencia, y de la participación de Guatemala en tratados internacionales y acuerdos de cooperación, el crimen organizado sigue penetrando en el sistema político guatemalteco, especialmente a través de los vínculos entre los cárteles de la droga y los miembros del Congreso, el Ejército y las autoridades de los cuerpos de seguridad. La colusión entre políticos locales, fuerzas de seguridad y organizaciones criminales es la norma a lo largo de las rutas del tráfico de drogas en Guatemala. Estos desafíos se traducen en un bajo nivel de confianza pública en las autoridades del país.

JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD

Guatemala no cuenta con mecanismos judiciales sólidos y, por lo tanto, su Poder Judicial no es capaz de ocuparse de una gran cantidad de casos complejos. Sus tribunales están

sobrecargados, faltos de personal y limitados por retrasos y procedimientos burocráticos lentos, particularmente desde la salida del país de la Comisión Internacional contra la Impunidad de la ONU. El Estado carece de control sobre sus 22 prisiones, que sufren de violencia extrema, malas condiciones de vida y hacinamiento severo, principalmente debido a la corrupción desenfrenada y la falta de personal. Debido a estas condiciones deficientes, el crimen organizado ha florecido dentro de las prisiones, que se han convertido en centros de operaciones para las bandas más destacadas del país. Guatemala cuenta con varias unidades de cuerpos de seguridad, incluyendo dentro de la Policía Nacional, que se especializan en combatir el crimen organizado, el tráfico de drogas, la extorsión y el secuestro. Aunque algunas de estas unidades han tenido un éxito limitado, su trabajo sigue viéndose perjudicado por la corrupción, la falta de personal, la insuficiencia de recursos, la falta de confianza y la mala coordinación con los investigadores del Ministerio Público.

La ubicación estratégica de Guatemala en un importante corredor de tráfico entre América del Sur y América del Norte la convierte en un lugar importante para las operaciones criminales. A pesar de que algunos programas gubernamentales han tratado de abordar el problema, sus fronteras son permeables y poseen cientos de puntos ciegos sin presencia estatal. El Gobierno también enfrenta serios desafíos para ejercer su autoridad en áreas controladas por bandas.

ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Guatemala cuenta con las leyes, normas y capacidad institucional necesarias para combatir el lavado de dinero que, al menos en teoría, cumplen con la mayoría de las obligaciones

internacionales, lo que hace que el país sea bastante resiliente a esta actividad, así como a la financiación del terrorismo. Las empresas legítimas pueden operar y expandirse con relativa libertad, a pesar de las reglamentaciones restrictivas. Sin embargo, la extorsión en el país sigue siendo extendida y sus víctimas van desde pequeñas y medianas empresas (incluyendo empresas de transporte, granjas ganaderas, pequeñas empresas financieras y empresas de seguridad privada), hasta grandes multinacionales, especialmente en el sector de las telecomunicaciones.

SOCIEDAD CIVIL Y PROTECCIÓN SOCIAL

Guatemala cuenta con una unidad especial para víctimas de delitos y con un programa de protección de testigos. Sin embargo, estos servicios tienden a ser limitados en la práctica y en muchos casos son proporcionados por organizaciones de la sociedad civil. La prevención del crimen es un concepto relativamente nuevo en Guatemala. Hasta hace bastante poco, las autoridades se centraban en estrategias de mano dura diseñadas para castigar más que prevenir problemas; por ejemplo, el consumo de drogas se percibía como un problema criminal más que de salud. Sin embargo, ahora algunas intervenciones se centran en los servicios comunitarios, los grupos vulnerables y el cambio de comportamiento.

La sociedad civil y los medios de comunicación juegan un papel importante en la lucha contra el crimen organizado en el país, mantienen al público informado y promueven soluciones, a pesar de trabajar en entornos hostiles. Guatemala es considerado uno de los países más peligrosos de América para los periodistas, y muchos de ellos son atacados o incluso asesinados por su trabajo. Los activistas de los derechos humanos también han sido víctimas de ataques, lo que convierte a Guatemala en el sexto país más peligroso del mundo para los activistas por el derecho a la tierra.

Este resumen fue financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, hallazgos y conclusiones expresados en este documento pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los del Departamento de Estado de los Estados Unidos.